

INFORME DE COMISARIO

TRANSESTURIANO S.A.

De conformidad con la designación de Comisario elegido en junta general de accionistas en el mes de febrero del año 2013.

En Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido 2012 desde el inicio de mis funciones. Posterior a aquello se ha realizado en las reuniones trimestrales ordinarias a las que he asistido en condición de comisario.

Se conoció y se aprobó los Resultados Económicos del ejercicio 2012 el día 29 de Agosto 2014 de en la que se puede apreciar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, y que por situaciones particulares no se pudo aprobar en el año correspondiente al de su realización. Los resultados conocidos y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad son claros, verdaderos y consistentes, razón por la que no tengo ninguna objeción de duda alguna.

Los Procedimientos de control Interno han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de los recursos con los que cuenta la Compañía.

Dentro del campo social, se ha trabajado en todas las ocasiones y motivos con la única finalidad de brindarles a los socios un bienestar y recuperar nuestra cultura por la que nos sentimos identificados, a la vez que brindar al turista una cordial atención.

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente.

- Que se apliquen a cabalidad lo expuesto en el reglamento interno, en cuanto a la organización de eventos de tipo formal y social y deportivo.
- Fomentar el compañerismo dentro en todos los ámbitos en donde la compañía se desenvuelve.
- Respetar las decisiones tomadas en la sala y por los representantes de nuestra Cia.
- A que los directivos no se descuiden con todas las obligaciones que tenemos como compañía ante todos los entes de control.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Enma Brecilda Asanza Sanchez', with a long horizontal flourish extending to the right.

Sra. Enma Brecilda Asanza Sanchez
COMISARIA.

Santa Isabel a, 29 de Agosto 2014.